

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 467/12.

NIG: 4109144S20120005142.

Procedimiento: 467/12.

Ejecución de títulos judiciales 276/2013. Negociado: J.

De: Don Mario Madruga Martín.

Contra: Adicional Care España, S.L.U.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber que en este Juzgado se sigue Ejecución 276/13, dimanante de los Autos 467/12, a instancia de don Mario Madruga Martín contra Adicional Care España, S.L.U. en la que con fecha 27.1.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.